



**Plan Principal de Servicios para el Desarrollo Comité de Partes
Interesadas – Resumen Reunión n. 011
Miércoles 12 de febrero de 2025
9:00 a.m. - 3:30 p.m.
Virtual y Presencial en Ed Roberts Campus
3075 Adeline, Suite 105
Berkeley, CA 94703**

Participantes

Miembros del Comité presentes:

- Edith Arias
- Yvette Baptiste
- Sascha Bittner
- Shella Comin-DuMong
- Dora Contreras
- Lisa Cooley
- Brett Eisenberg
- Fernando Gomez
- Season Goodpasture
- Elizabeth Hassler
- Barry Jardini
- Mark Klaus
- Kelly Kulzer-Reyes
- Will Leiner
- Victor Lira
- Judy Mark
- Joyce McNair
- Mark Melanson
- Oscar Mercado
- Marty Omoto
- Joe Perales
- Eric Ramirez
- Norma Ramos
- Kavita Sreedhar
- Elena Tiffany

- Amy Westling
- Kecia Weller
- Tiffany Whiten
- Gloria Wong
- Sylvia Yeh
- Brian Zotti

Facilitadores y presentadores presentes

Catherine Blakemore, Karin Bloomer, Victor Duron, Jonah Frohlich, Katie Hornberger y Anna Lansky

Público Presente

Más de 260 personas del público asistieron a la reunión a través de videoconferencia Zoom.

Presentación previa a la reunión y comentarios públicos (diapositivas 4-13)

Victor Duron, el director del proyecto presentó un resumen del proceso del Plan Principal e los cinco grupos de trabajo del Plan Principal y sus prioridades. Esto fue seguido por un período de comentarios públicos antes de la reunión. Los comentarios recibidos se resumen en el documento de resumen de Comentarios Públicos, que está disponible en la [página web del Plan Principal](#).

Bienvenida (diapositivas 16-20)

Palabras de bienvenida, organización de la reunión, acuerdos comunitarios y revisión de la agenda.

Revisión de Participaciones Comunitarias y Aportes (diapositiva 21)

Víctor Duron habló sobre las ideas principales de las reuniones comunitarias recientes. Un documento que resume estas reuniones comunitarias está disponible en línea:

https://www.chhs.ca.gov/mpds_overview_community_engagements_sp_20250225/

Cronograma y Proceso para la Finalización del Plan Principal (diapositivas 22-26)

El consultor del proyecto, Jonah Frohlich, dio un resumen del cronograma restante del Plan Principal para el proyecto de Servicios de Desarrollo y explicó los próximos pasos.

Durante todo el mes y a principios del próximo mes, los grupos de trabajo tendrán sus reuniones finales y finalizarán sus recomendaciones. Los copresidentes y facilitadores se reunirán el 7 de marzo para discutir el borrador final del Plan Principal antes de enviarlo al comité el 12 de marzo. El comité

discutirá los últimos puntos en la próxima reunión del comité el 19 de marzo. Los copresidentes y facilitadores se reunirán una vez más el 21 de marzo, si es necesario, para una revisión final. El borrador final se completará para el 28 de marzo.

Jonah también explicó que los miembros del comité, los copresidentes y los facilitadores tendrán la oportunidad de discutir y dar sus comentarios entre ellos el 19 de marzo. Juntos, decidirán qué recomendaciones necesitan más discusión el 21 de marzo.

Los comentarios del Comité sobre este cronograma incluyeron:

- Priorización
 - Algunos miembros del comité expresaron su deseo de priorizar las recomendaciones entre los objetivos a corto y largo plazo
 - Algunos también solicitaron que se hicieran consideraciones sobre los costos de desarrollo para las recomendaciones.
 - Algunos estaban preocupados por el gran volumen de recomendaciones en el Plan Principal
- Consenso/Inclusión de recomendaciones en el Plan Principal
 - A algunos miembros del Comité les preocupaba que el comité pudiera tomar decisiones el 19/3 que los copresidentes pudieran anular o cambiar significativamente el 21/3. Se aclaró que los copresidentes solo discutirían las recomendaciones del 21/3 sobre las que el comité en pleno no había tomado una decisión.
 - La mayoría estuvo de acuerdo en que era necesaria una votación por consenso y que los copresidentes sólo introducirían cambios en las recomendaciones sobre las que los miembros del Comité no pudieran llegar a un consenso
 - Algunos miembros del comité sugirieron que los líderes de equidad deberían estar incluidos en la reunión del 21/3.
- Cronograma de Administración
 - Varios miembros del Comité expresaron su deseo de comprender mejor qué pasa después de que se envía el Plan Principal a la legislatura, incluyendo un cronograma para la implementación.
 - Muchos miembros del comité también expresaron que les gustaría ser incluidos en las discusiones de implementación después de marzo.
 - Se compartió con los miembros del comité que los líderes del DDS y el HHS proporcionarían más información sobre lo que viene a continuación en la reunión del comité de marzo.

Esquema del Plan Principal (diapositivas 27-35)

El Comité no tuvo tiempo para revisar las diapositivas relacionadas con el esquema del Plan Principal, y se pidió a los miembros que revisaran y dieran su opinión después de la reunión por correo electrónico.

Almuerzo

Recomendaciones de Equidad y Temas Adicionales del Plan Principal, Parte 1 (diapositivas 37-42)

El Comité revisó las recomendaciones relacionadas con la equidad. La equidad siempre ha sido un tema fundamental para el trabajo que han estado haciendo para desarrollar el Plan Principal. Es el tema central de todo el Plan Principal. La equidad también será una sección aparte en el Plan Principal. Se revisaron con el grupo las recomendaciones relacionadas con la equidad que serán parte del Plan Principal, que están en las diapositivas 38-42.

Los comentarios de los miembros del Comité sobre estas recomendaciones incluyeron:

- Director de Equidad
 - Muchos miembros del Comité estuvieron de acuerdo en que este papel debería reportarse a CalHHS, y no al DDS o al centro regional
 - Otros creían que este papel no debería ser solo de una persona y debería incluir a un grupo o consejo asesor.
 - El director de Equidad debe tener un conocimiento práctico y experiencia en el sistema I/DD
 - No debería haber 21 formas diferentes de lograr la equidad
- Definición de Equidad
 - Los auto defensores en el Comité acordaron que la equidad significa asegurarse de que todos reciban el apoyo que necesitan, y ese apoyo puede verse diferente para cada persona. La justicia a menudo significa asegurarse de que los recursos vayan a quienes más los necesitan. La equidad también debería tener en cuenta dónde viven las personas, sus discapacidades y cuán fácil o difícil es obtener servicios.
 - Un miembro del Comité sugirió que se siguiera el marco del universalismo selectivo
- Supervisión
 - Los auto defensores del Comité recomendaron que hubiera alguien a quien acudir si tenía inquietudes. Algunos compararon a esta persona con un defensor del pueblo, una persona que

escucha las quejas y ayuda a resolver problemas. Puede ser difícil asegurarse de que los servicios sean justos y, al mismo tiempo, hacer que los Centros Regionales sigan las mismas reglas para todos. Quieren reglas claras que sean justas, pero deben ser flexibles para satisfacer las necesidades de cada persona. La equidad debe incluir acciones reales, como los esfuerzos contra el racismo para garantizar que todos sean tratados de manera justa

- o Los miembros del comité coincidieron en que el sesgo implícito puede ser difícil de reconocer. También mencionaron que los padres pueden ser etiquetados como "difíciles de tratar", lo que creen que conduce a una reducción o retraso en los servicios para los niños
- o Los miembros del comité creen que el Plan Principal debe abordar el sesgo estructural, así como el sesgo implícito
- Acceso al Idioma
 - o Los auto defensores en el Comité quieren que las personas reciban información tanto en un lenguaje sencillo como en su idioma preferido para que puedan entender completamente los servicios y expectativas. El lenguaje sencillo es importante porque las personas necesitan entender la información que recibe. La equidad significa dar a las personas el apoyo que necesitan para alcanzar sus metas. El lenguaje sencillo es parte de hacer las cosas justas. La equidad significa obtener información en su propio idioma, para que comprendan lo que se espera
 - o Los servicios de interpretación deben mejorarse en audiencias justas
 - o Debe haber una vía de comunicación para aquellos que no pueden comunicarse verbalmente
 - o Los proveedores deben estar capacitados en el uso de la tecnología de asistencia.
 - o El Plan Principal debería definir con más detalle el "idioma" y el "acceso"
- Inclusión Equitativa de las Personas con I/DD
 - o Los auto defensores del Comité quieren seguir participando en el futuro y ser parte de la puesta en marcha del Plan Principal. Quieren un verdadero poder de toma de decisiones, no solo un asiento en la mesa. Los facilitadores de apoyo les ayudan a sentirse más seguros para hablar y participar plenamente en los debates
 - o Las personas con I/DD deben ser elevadas a posiciones de liderazgo.

- o Las personas con I/DD deben obtener automáticamente servicios de facilitación si participan en juntas o comités. Deberían obtener automáticamente adaptaciones razonables si trabajan para RC en lugar de tener que pedir esa ayuda
- o Debería haber una línea directa en cada centro regional para reportar el tokenismo en la junta
- o Las empresas propiedad de personas con I/DD deberían ser contratadas por los RCs
- o Se deben crear métricas para hacer un seguimiento de estas medidas y mejorar la rendición de cuentas.
- o Se debe crear un grupo de trabajo a largo plazo compuesto principalmente por personas que abogan por sí mismas y personas que apoyan a las que abogan por sí mismas en posiciones de liderazgo para promover la inclusión equitativa de las personas con I/DD
- Asociaciones Comunitarias con Comunidades Marginadas
 - o Los auto defensores en el Comité sienten que la preparación para emergencias debería ser parte de los planes de divulgación. Esto es especialmente cierto después de los incendios forestales cuando las personas con discapacidades del desarrollo fueron dejadas atrás. Los Centros Regionales deberían asociarse con organizaciones comunitarias de confianza para asegurarse de que las personas con I/DD no queden atrás durante las emergencias.
 - o Los centros regionales deberían colaborar con las organizaciones de base comunitaria (CBO), proveedores y los departamentos de policía y bomberos locales para asegurarse de que estos funcionarios entiendan cómo trabajar con la población I/DD.

Descanso

Recomendaciones de Equidad y Temas Adicionales del Plan Principal Parte 2 (diapositivas 44-48)

Después del descanso, el Comité discutió temas que los grupos de trabajo no cubrieron y que deberían incluirse en el Plan Principal. Los temas son atención dental, bienestar infantil, participación con el sistema legal y criminal, y preparación y respuesta ante emergencias. Los facilitadores escribirán recomendaciones sobre estos temas basadas en los comentarios del Comité que incluyeron:

- Participación Legal

- o DDS debe capacitar a las personas sobre cómo prevenir la interacción con la policía. En una crisis conductual o de salud mental.
- o DDS y los centros regionales deben asegurarse de que los trabajadores sociales del condado y el sistema de salud mental brinden los apoyos necesarios.
- o DDS debe desarrollar planes de crisis para que personas de confianza intervengan durante las crisis.
- o DDS, en colaboración con el sistema carcelario de California y el DHCS, debe desarrollar un programa modelo de reingreso para personas con I/DD. Esto garantizaría que las personas no pierdan los servicios de los centros regionales mientras están encarceladas. Esto también debe incluir una mejor comunicación entre las cárceles y los centros regionales para garantizar que los servicios de los centros regionales se mantengan durante las transiciones
- o DDS debería capacitar a los jueces en los sistemas judiciales sobre como trabajar con personas con I/DD.
- o El estado debería crear un grupo de trabajo de "Alternativas al Encarcelamiento" que incluya a representantes de la comunidad I/DD, especialmente aquellos que han sido encarcelados.
- o Debería haber un equipo forense especial en cada centro regional para ayudar a las personas en el sistema legal, especialmente a los jóvenes. Algunos ya tienen uno y podría ser un modelo para otros (Centro Regional de San Diego)
- o Las cárceles y prisiones deben tener intérpretes para facilitar la comunicación de las personas con discapacidad.
- o Los centros regionales deben hacer seguimiento a las personas si están en la cárcel
- Bienestar Infantil
 - o Los sistemas de gestión de casos deberían ser consistentes para permitir la transferencia fluida de casos entre los centros regionales
 - o o DDS debería proporcionar un sólido apoyo para la crianza a las personas con I/DD que tienen hijos
 - o Debe haber supervisión de los niños con discapacidades en el sistema de cuidado de crianza para prevenir el abuso
 - o La política estatal debe apoyar a las familias para que permanezcan juntas de manera segura. La pobreza no debe ser una razón para la separación familiar

- o Se deben desarrollar programas y recursos para que las personas que salen de los servicios de crianza puedan acceder a vivienda asequible y accesible.
- o Los padres de crianza temporal y los cuidadores deben recibir información clara sobre los centros regionales y los servicios disponibles tan pronto como un joven ingresa al sistema. El personal del centro regional debe asistir a las capacitaciones de cuidado de crianza para asegurarse de que más personas que brindan cuidado sepan del apoyo que está disponible
- Cuidado Dental
 - o Los servicios deben ser accesibles, incluyendo la simplificación de los procesos de aprobación para la odontología hospitalaria.
 - o La atención dental en el hogar debe ser una opción, especialmente para aquellos que no tienen seguro.
 - o El estado debe construir un sistema más grande de proveedores, incluyendo las relaciones entre las instituciones de atención administrada y los dentistas.
 - o DDS debe proporcionar clínicas de desensibilización para servicios dentales.
 - o Aumentar la conciencia sobre el papel del coordinador dental. Es necesario que haya información sobre los servicios dentales disponibles.
 - o Los dentistas necesitan capacitación sobre cómo cuidar a personas con discapacidades del desarrollo.
 - o Los dentistas deben recibir un pago justo
 - o Las dentaduras postizas deben incluirse como una necesidad médica.
 - o Los centros regionales deben ayudar a las personas a obtener la atención que necesitan antes de que se convierta en una emergencia.
- Preparación para Emergencias
 - o Los centros regionales deben funcionar como centros de traje en situaciones de crisis.
 - o Los centros regionales deben tener líneas abiertas de comunicación con los socorristas, incluyendo la identificación de aquellos que necesitan asistencia directa
 - o La policía local, los departamentos de bomberos y los centros regionales deben crear un grupo de trabajo para distinguir entre las respuestas a emergencias y desastres.

- o Este grupo de trabajo debería realizar simulacros para practicar los procesos de respuesta a emergencias.
- o Las familias y personas afectadas por emergencias deberían asesorar a este grupo de trabajo y capacitar a los departamentos de bomberos sobre cómo interactuar con personas con I/DD.
- o Los Planes de Programas Individuales deben incluir preparación para emergencias.
- o Los Centros Regionales deberían tener un plan de respuesta a emergencias claro y asegurarse de que los clientes y las familias sepan que hacer en diferentes tipos de emergencias.
- o Cada Centro Regional debería tener un coordinador de preparación para emergencias para asegurarse de que las personas reciban la información y la ayuda que necesita.
- o Los Centros Regionales deberían compartir información con organizaciones comunitarias que tienen recursos para ayudar durante emergencias.
- o Los planes de emergencia deberían cubrir desastres naturales, cortes de energía y emergencias personales como la muerte de un cuidador o padre.
- o Las personas deberían identificar apoyos naturales (como vecinos o amigos) que puedan ayudar en una emergencia.

Comentario Público (diapositiva 50)

Al final de la reunión, Víctor respaldó un periodo de comentarios públicos de 45 minutos. El comentario público en esta reunión fue más largo que el habitual período de 30 minutos para acomodar el volumen de oradores que se unieron para compartir sus comentarios. Se incluye un resumen de los comentarios públicos en el documento de resumen de comentarios públicos que está disponible con otros documentos de la reunión en la [página web del Plan Principal](#).

Materiales de la Reunión:

- PowerPoint de la discusión y otros documentos de la reunión están disponibles en la [página web del Plan Principal](#).